

ORD. N°: 1590 /

ANT.: Consulta de esa I. Municipalidad sobre Bases de la propuesta pública para la licitación del "Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, Comerciales, Industriales y Voluminosos en la comuna de Concón y su transporte a vertedero." Rol N° 1560-09 FNE.

- Ord. FNE N° 1161, de 25 de septiembre de 2009.
- Su Ord. N° 801, de 06 de octubre de 2009.
- Ord. FNE N° 1260, de 20 de octubre de 2009.
- Su Ord. N° 854, de 23 de octubre de 2009.

MAT.: Informa.

Santiago, **28 OCT. 2009**

DE : FISCAL NACIONAL ECONOMICO (S)
A : SR. JORGE VALDOVINOS GOMEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
SANTA LAURA N° 567
CONCON

Con fecha 23 de octubre de 2009, esta Fiscalía ha recibido las nuevas Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, del llamado a licitación para la concesión del "Servicio de Recolección de Residuos Domiciliarios, Comerciales, Industriales y voluminosos en la comuna de Concón y su transporte a Vertedero" con el objeto de consultar si su contenido se ajusta a las Instrucciones de carácter general N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, dictadas de conformidad al Decreto Ley N° 211, sobre defensa de la libre competencia.

1

Al respecto, cumpro con informar a usted que dichas nuevas Bases se han ajustado a las observaciones formuladas por esta Fiscalía.

Saluda atentamente a usted,




JAIME BARAHONA URZUA
FISCAL NACIONAL ECONOMICO (S)